



EDITORIAL



No ha sido fácil la vida del CINEP durante los últimos meses, debido a múltiples circunstancias que tienen que ver con la escalada reciente de violencia, el clima creciente de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, que reflejan la extrema polarización política y social que vive el país. En esta situación de satanización del diferente, los defensores de los derechos humanos han estado en el ojo del huracán. Esta situación, junto con los rumores y amenazas, hizo que el provincial de la Compañía de Jesús decidiera que Gabriel Izquierdo aprovechara la ocasión de los necesarios contactos del CINEP con las agencias de la cooperación internacional para alejarse unos meses del país, mientras se veía si la situación se aclaraba. Sin embargo, la situación parecía empeorar, por lo que los superiores jesuitas decidieron que Gabriel Izquierdo prolongara su estadía en el exterior y nombrar, después de los procesos normales de consulta, a Fernán González como director en propiedad del CINEP.

Estas circunstancias internas hicieron postergar la salida de este número de CONTROVERSIA, que ha debido aparecer en mayo pasado. Sin embargo, después de muchas vicisitudes se han podido reemprender las labores normales de la institución y seguir recogiendo en nuestra revista los desarrollos de los procesos de investigación del centro, enriquecidos con las colaboraciones de algunos amigos como Clara Inés García, del INER de la Universidad de Antioquia y Robert Chambers, del Instituto de desarrollo de la Universidad de Sussex, en el Reino Unido. En la recuperación del ritmo normal de operaciones ha sido determinante el apoyo y solidaridad de tantas personas e instituciones amigas, de fuera y dentro del país, que nos han respaldado para no desfallecer en la

tarea en que estamos empeñados. A todos ellos, muchas gracias.

Con el sentido de ofrecer sugerencias para el análisis de la crisis política del país, Ana María Bejarano analiza las tensiones y dilemas de la representación política, pues considera que el malestar con la política y el rechazo a toda actividad política como casi esencialmente corrupta tienen que ver originalmente con un creciente malestar con la representación política. Esta representación, concebida como una relación entre representantes y representados, se he visto crecientemente sometida a tensiones y dilemas que tienen su origen en la dificultad para identificar el universo de los representados, las críticas dirigidas contra las maquinarias de intermediación constituida por la clase política y los partidos y la dificultad para imaginar nuevos y mejores mecanismos de selección y control de los representantes. Después de analizar cada uno de los componentes de este malestar de la representación política, se deja planteado el interrogante sobre si estamos realmente ante una crisis de la representación o si no se trata más bien de una transformación de la representación entre representantes y representados. Finalmente, el artículo termina sugiriendo una agenda tentativa para orientar futuras investigaciones sobre esta problemática.

Por su parte, Robert Chambers, del Instituto de Estudios del desarrollo de la Universidad de Sussex, en un artículo traducido por una antigua colaboradora y amiga del CINEP, Rosemary McGee, se dedica a problematizar los enfoques normales de los expertos profesionales en pobreza y desarrollo. Se pregunta de quién es la realidad que se tiene en cuenta en los estudios sobre el tema :¿ la realidad de los expertos o la realidad de los mismos pobres ? Chambers sostiene que las dos realidades son mucho más distintas de lo que solemos imaginar : la realidad de los economistas profesionales es universalista, reduccionista,

estandarizada y estable, pues refleja los ideales, conceptos y preocupaciones de la situación de los países del Norte, mucho más industriales y urbanos, más insertos en un sistema de relaciones salariales. Esta perspectiva se impone a realidades de los países del Sur, mucho más agrícolas y rurales, donde las relaciones salariales distan mucho de ser un ideal alcanzable. Esta realidad, vista desde la mentalidad de los pobres, es más local, más compleja, más diversa y dinámica.

El contraste entre estas dos realidades se expresa, para Chambers, en la diferente aproximación al concepto de pobreza: los economistas profesionales insisten en aproximarse al tema desde el nivel de ingresos, generalmente salariales. En cambio, para los pobres el problema de los ingresos es solo un aspecto del problema, que incluye también la inferioridad social, el aislamiento, la debilidad física, la vulnerabilidad, la privación estacional, la impotencia y la humillación. Por eso, Chambers nos invita a un cambio de dirección en la mirada sobre la pobreza y reivindica el derecho de los pobres a hacer su propio análisis del problema desde sus propios términos. Estos términos se piensan más desde el concepto de subsistencia sostenible, que enfatiza la importancia del trabajo familiar, de las redes de apoyo, la explotación de recursos comunes, el llamado rebusque en sus diversas formas.

Aunque muchas de las referencias de Chambers a la problemática del Tercer Mundo no reflejan del todo la experiencia colombiana, el CINEP considera que muchos de sus aportes pueden servir para enriquecer la investigación y discusión teórica sobre los temas de la violencia y el desarrollo.

En el tema de la violencia regional, la revista ofrece la colaboración de Clara Inés García, del Instituto de Estudios Regionales, INER, de la Universidad de Antioquia, que nos presenta un mapa de la evolución de los actores armados en Antioquia, en las coyunturas de la guerra y de la paz. Parte de la descripción de las condiciones de la inserción regional de los grupos armados y cómo la territorialidad de la guerrilla se ve modificada por la política

de orden público: para García, la concepción de orden público como exterminio puramente militar de la guerrilla tuvo efectos contraproducentes en el mediano plazo. En un primer momento, la ofensiva militar produce el repliegue inicial de la guerrilla pero luego, paradójicamente, produce una expansión del fenómeno guerrillero hacia territorios más amplios y una redefinición de la estrategia rebelde, que lleva a insertarse en las movilizaciones de la sociedad, lo que hace mucho más complejo el conflicto al supeditar los conflictos sociales a la dimensión militar. Por otra parte, el cambio de los ejes territoriales hace que los grupos armados se encuentran con fuerzas más capaces de enfrentarlos en su propio terreno y en sus propios términos, lo que explica el auge del paramilitarismo. También se refleja en el conflicto armado entre las guerrillas, que unas quieren recuperar el territorio perdido y las otras mantenerse en él, lo que convierte en clave el control de la población civil.

Además, la coyuntura de paz tampoco produjo efectos favorables sino que terminó; también paradójicamente, por catapultar el nivel de violencia en la región, ya que las medidas de paz aplicadas a guerrilleros sin voluntad de paz produjeron su reposicionamiento. Más adelante, la desmovilización del EPL no estuvo acompañada por una política de copamiento militar por parte del ejército ni un fortalecimiento de las instituciones estatales en el área, ni mucho menos por soluciones económicas y sociales para la población reinsertada. Con lo cual, las FARC terminan apoderándose del territorio abandonado y los grupos paramilitares, después de un momento inicial de distensión retoman la guerra frontal contra las FARC con una política de tierra arrasada. El Estado abandona la iniciativa de la guerra y la paz y solo la sociedad civil sigue impulsando medidas en pro de la paz, pero de manera puntual, centrándose en la neutralización o mitigación de los efectos más dramáticos de la guerra.

Finalmente, los otros dos artículos de la revista se centran en los aspectos culturales que obstaculizan el acceso de la población a los mecanismos de la justicia formal, como desarrollo parcial del

proyecto interinstitucional que el CINEP desarrolla conjuntamente con ILSA, FUNDEPUBLICO, y la Comisión Colombiana de Juristas, apoyado por la Agencia para el Desarrollo de la embajada del Canadá. Así, Camilo Borrero presenta la problemática general de la investigación, que se centra en la búsqueda de políticas para rescatar el papel que cumple la justicia para el mantenimiento del consenso social y se interroga sobre uno de los principios centrales de la convivencia humana : ¿ cómo solucionar los conflictos interpersonales a partir de criterios de equidad y legalidad que sean universalmente aceptados ? Esto condujo a mirar cuidadosamente el componente cultural de la problemática, centrada en la manera como las comunidades elaboran y viven conceptos como los de justicia-injusticia, autoridad-poder, imaginarios que se inscriben en contextos y prácticas sociales determinados.

Estos planteamientos son reforzados por los resultados del acercamiento más antropológico del artículo de Andrés Salcedo, que recoge los resultados parciales de su trabajo de campo en la localidad de San Cristóbal, en el suroriente de Bogotá. Salcedo busca mostrar la distancia que se presenta entre el discurso erudito del ideal jurídico plasmado en las leyes y las prácticas concretas desarrolladas localmente para la resolución de problemas concretos de la convivencia social y familiar. Y se plantea interrogantes sobre lo que pasa cuando no existe una homogeneidad en las exigencias normativas dentro de una comunidad, sino que cada familia, clan o grupo social trata de imponer lo que considera justo. También explora las diversas maneras como la población concibe la justicia y como distingue lo tolerable y lo intolerable. Lo mismo que el permanente debate de estas comunidades entre la difícil conquista de la legalidad y las ventajas, aunque ambiguas y excluyentes, que acarrea seguir viviendo en la ilegalidad.

